Servicio Penitenciario de la Provincia de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 19 MAYO 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-19995-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de herramientas para el taller de mantenimiento de móviles del Centro de Detención Ushuaia perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra nota de pedido fundada N° 226/2022 "D.A.E.F.", mediante la cual se solicita autorización para iniciar el correspondiente trámite de adquisición. (Orden 6).

Que por lo expuesto resulta necesario aprobar el llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 08/2022.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/22, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Ley Provincial 1015 Título I, Capitulo II, Artículo 18 inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22; Resolución de la Contaduría General N° 43/22 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, 18/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley Provincial 777 y el Decreto 4562/19.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 08/2022, que tramita la adquisición de herramientas para el taller de mantenimiento de móviles del Centro de Detención Ushuaia perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante

..//2

C E R T I F I C O
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCION PROVINCIAL

Jeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial

D.A.E.F
G.G.V
M.J.A

Servicio Penitenciario de la Provincia de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Gasto 0531U.G., Unidad de Gestión de Crédito U.C.0531 , Inciso 40000 e Inciso 20000, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 152 /2022

D.A.E.F
G.G.V
M.J.A

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Celeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19995- - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 19/05/22**
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion **Apertura: 30/5/2022 10:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 INCISO I) DEC 674/11
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

CONSULTAS: 422201 DE LUNES A VIERNES DE 09 A 15 HS. C.E: GOVARGAS@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1787 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	TRANSFERENCIA BANCARIA
Plazo de Entrega:	08 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. DECRETO 674/11 ART 26 PUNTO 24
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11 ART 26 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	SERVICIO PENITENCIARIO CENTRO DETENCIÓN USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30/05/2022
Domicilio de presentación de ofertas:	AV MAIPÚ 367 USHUAIA PRIMER PISO DAEF
Domicilio de apertura de ofertas:	AV MAIPÚ 367 USHUAIA PRIMER PISO DAEF
Vigencia del Contrato:	SEGÚN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	1% SOBRE EL TOTAL DE LO OFERTADO. DECRETO 674/11 ART 26 PUNTO 21 a)
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Celeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Cm0058

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19995- - 2022- 1788 - 0/
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion

Fecha: 19/05/22
Apertura: 30/5/2022 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 INCISO I) DEC 674/11
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

CONSULTAS: 422201 DE LUNES A VIERNES DE 09 A 15 HS. C.E: GOVARGAS@TIERRADELFUEGO.GOV.AR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1787 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CRIQUE.**			
>>	CRIQUE 3 TN-CARRO	1.00		
2	**COMPRESOR DE AIRE. UNIDAD**			
>>	BICILINDRICO-CAPACIDAD 100 LTS POTENCIA 4 HP MONOFASICO 220 VOLT	1.00		
3	**CARGADOR/ARRANCADOR DE BATERIAS 12 Y 24 V. 400 AMP. MINIMO.. UNIDAD**			
>>	CARGADOR/ARRANCADOR DE BATERIAS 12 Y 24 V. 400 AMP. MINIMO.	1.00		
4	**Llave de impacto. Unidad**			
>>	LLAVE DE IMPACTO NEUMÁTICA CON ENCASTRE DE 1/2 PULGADA	1.00		
5	**JUEGO DE TUBOS. UNIDAD**			
>>	ALTO IMPACTO. KIT LARGO ENCASTRE 1/2	1.00		
6	**Juego de pistolas para pintar kit 11 piezas. Unidad**			
>>	Juego de pistolas para pintar kit 11 piezas	1.00		
7	**Camilla para mecanico. Unidad**			
>>	TAMAÑO 40" PLASTICO REFORZADO	1.00		
8	**ASPIRADORA**			
>>	ASPIRADORA-LAVATAPIZADOS BTA POLVO/LIQUIDO 20 LTS.	1.00		
9	**HIDROLAVADORA. UNIDAD**			
>>	PRESION DE TRABAJO 130 BAR- CAUDAL 7.9 LITROS POR MINUTO	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
SERVICIO PENITENCIARIO

Celeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial